

## PRESTACIONES POR DESEMPLEO. PAGO ÚNICO

### MODALIDADES SEGÚN ACTIVIDAD A REALIZAR

	AUTÓNOMO	AUTÓNOMO SOCIEDAD	SOCIO COOPERATIVA	SOCIO S. LABORAL
ALTERNATIVA 1	En un solo pago la cantidad que justifique como inversión para inicio de actividad	Obtener la aportación al capital social	En un solo pago la cuota de ingreso y las aportaciones voluntarias y obligatorias suscritas y efectivamente desembolsadas	En un solo pago la cantidad desembolsada para adquirir la condición de socio
Si no obtiene el total de cuantía de prestación, puede solicitar el resto para financiar las cuotas mensuales de Seguridad Social				
ALTERNATIVA 2	Sólo cantidad justificada de inversión	Sólo la aportación al capital social	Sólo cuota de ingreso y aportaciones voluntarias y obligatorias suscritas y efectivamente desembolsadas	Sólo la cantidad justificada de desembolso para adquirir la condición de socio
ALTERNATIVA 3	Sólo el importe total de la prestación pendiente de percibir para la subvención de cuotas mensuales a la Seguridad social			

\*Hay que tener al menos tres meses de prestación pendientes de percibir.